



SUPEREXPLOTADAS

Con Cristina, el 54% de las mujeres trabajamos "en negro"

por **MARÍA ROSA SOLINAS**, delegada de Laboratorio Fresenius y **CATALINA BALAGUER**, delegada de Pepsico Snacks. Dirigentes del PTS

La violencia laboral que sufrimos a diario se expresa de diversas formas: como violencia física, psicológica, económica, política. A veces se presenta con crudeza y es evidente para muchos; a veces, se vuelve invisible, se naturaliza y hasta nosotras mismas, que la padecemos a diario, no podemos reconocerla. Porque necesitamos de nuestro trabajo para sobrevivir, a veces la silenciamos.

Se trata de una violencia que tiene múltiples caras y un solo origen: la prepotencia de un

sistema que, sediento de ganancias, ha creado sus propias instituciones para defender la propiedad privada de unos pocos a costa de la explotación de millones de seres humanos. Un sistema que ha encontrado en la opresión de la mujer una "buena manera" para extraer más y más beneficios para una minoría de parásitos. Un sistema violento por definición, que nos golpea aún más a las mujeres, por tener a cargo la responsabilidad de la familia y el hogar, al mismo tiempo que trabajamos en los puestos más precarizados y con peor paga.

Como resultado de la flexibilización laboral impuesta en la década del '90, sufrimos un brutal ataque contra nuestras

conquistas: mientras nuestros compañeros perdían sus trabajos, las mujeres ingresábamos al mercado laboral con baja remuneración y peores condiciones. Hoy las mujeres somos el 60% entre los trabajadores y ganamos casi un 40% menos que nuestros compañeros por las mismas tareas. Tenemos una doble jornada, en la empresa y en la casa, por eso los turnos rotativos o trabajos nocturnos nos imponen grandes limitaciones y sufrimientos. Nos niegan las licencias, las guarderías gratuitas y un salario que cubra la canasta familiar. Así, sin estabilidad laboral ni aportes jubilatorios, sin obra social y cobertura por maternidad, muchas veces nos obligan

a elegir entre conservar el trabajo o interrumpir un embarazo deseado en condiciones inseguras. No pocas veces, nos vemos obligadas a ocultar la existencia de nuestros hijos para acceder a un puesto de trabajo y hasta somos sometidas a tests de embarazos durante la "selección" de personal. Además, estamos expuestas al acoso y abuso sexual por parte de patrones, gerentes, capataces o supervisores.

Junto con esto, la precarización aumentó la insalubridad: sólo para quienes trabajan "en blanco", 1.000 muertes anuales por accidentes y enfermedades laborales. El resto ni siquiera se registra. Las ART y las patronales se dan el lujo de

ignorar estos padecimientos, amparados por el gobierno, el Ministerio de Trabajo y las burocracias sindicales, cómplices de este "genocidio de clase". Para nosotras, el trabajo repetitivo y los ritmos de producción cada vez más acelerados agravan las enfermedades laborales (tendinitis, túnel carpiano, hernias cervicales y de disco), que van desgastando nuestra salud de manera silenciosa: el simple dolor muscular, se agudiza con el tiempo y empezamos a transitar la incapacidad de por vida para cualquier otra tarea.

Además, nos discriminan y nos tratan como material descartable, cuando cargamos con la incapacidad que nos genera la misma patronal. Pero si las trabajadoras nos rebelamos ante los maltratos y abusos de patrones y superiores, éstos —aprovechándose de sus cargos—, nos hostigan y persiguen, nos despiden o nos obligan a renunciar. ¡Ni siquiera nos permiten organizarnos! Para eso cuentan con la complicidad de las burocracias sindicales, que han dejado pasar todas las reformas laborales a lo largo de estos años. Esto no es nuevo: a medida que nuestras organizaciones se fueron burocratizando, la participación de las mujeres en la vida sindical se fue reduciendo. Cuando las mujeres queremos tomar en nuestras manos la resolución de nuestros problemas nos dicen que con el 30% de mujeres en los puestos sindicales se resuelve todo. ¡Pero nosotras sabemos bien que sólo el 12% de los establecimientos cuenta con delegados o comi-

siones internas, y ese famoso 30% del cupo femenino en los sindicatos no resuelve nada! Porque aunque nos dieran más puestos, lo que en realidad necesitamos es recuperar las organizaciones obreras de manos de la burocracia, para que luchen realmente por los derechos de todos los trabajadores efectivos, contratados, precarizados... Cuando no hay democracia en un sindicato es evidente que las voces de los sectores más explotados del movimiento obrero, como las mujeres, estará completamente ausente.

La presidenta Cristina Fernández ya demostró, en sólo tres meses, que toda su política está dirigida a continuar la negociación con los empresarios y la burocracia sindical, no sólo para imponer los topes salariales, sino también para mantener intacta toda la legislación vigente en materia laboral que a las mujeres nos mantiene en las peores condiciones de superexplotación. ¡Todavía el 54% de las mujeres trabajan "en negro"!

Debemos poner en pie una agrupación de mujeres trabajadoras que luche por nuestros derechos convocando a otras miles de compañeras. Es una tarea de primer orden levantar esta bandera, sumando también en el camino a nuestros compañeros. Llamamos a todas las organizaciones, Comisiones Internas y delegadas/os antiburocráticas/os, a los sindicatos y seccionales opositoras a lanzar una gran campaña por los Derechos de las Mujeres Trabajadoras.

8 DE MARZO

por **JESICA CALCAGNO**, Presidenta del Centro de Estudiantes de Sociales (UBA)

CADA 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, y aunque se lo quiera usar para reivindicar un estereotipo "femenino", tiene una historia protagonizada por trabajadoras que lucharon contra las jornadas de más de 12 horas, por el descanso dominical, contra la insalubridad y los bajos salarios, irrumpiendo en la escena sindical y política. Así lo hicieron las obreras textiles de Nueva York que, el 8 de marzo de 1857, salieron a la huelga y fueron brutalmente reprimidas por la policía. Pero las luchas continuaron, hasta que en 1910, en la II^o Conferencia de Mujeres Socialistas, Clara Zetkin movió a establecer un Día Internacional de la Mujer, aprobándose por unanimidad. Luego, el 8 de marzo echó raíces en la historia. Una vez más, fueron las mujeres quienes se pusieron a la cabeza de la gran huelga que, en el Día de la Mujer de 1917, inauguró el proceso revolucionario más importante del siglo XX: la revolución rusa.

Pero quienes se apropiaron del trabajo ajeno, también intentaron apropiarse de la historia del 8 de marzo para transformarlo en un día anodino. Esto hizo

HILOS DE HISTORIA

la ONU que, desde 1945, reclamaba la igualdad para que las mujeres participen en "puestos jerárquicos y de poder". En 1975, instituirá el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer. No es casual que lo hiciera cuando las luchas de las mujeres se revitalizaban al calor de la guerra de Vietnam, las movilizaciones estudiantiles, las huelgas obreras y las revoluciones. Entonces, los gobiernos incorporaron algunas demandas de las mujeres, intentando demostrar que con reformas dentro de los marcos de la "democracia" podríamos conseguir algunos derechos, lenta y pacíficamente. Mientras avanzaba la contraofensiva imperialista sobre las conquistas de las masas, la ONU se esforzaba por buscar "mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer", en los estrechos límites de esta democracia para ricos que produce 1300 millones de pobres en el mundo, de los cuales el 70% son mujeres y niñas.

Pero el 8 de marzo no es sólo historia, porque hoy la explotación y la opresión siguen pesando sobre las espaldas de millones de mujeres, demostrando que necesariamente debe seguir siendo un día de lucha contra el patriarcado y el sistema capitalista que nos sojuzga doblemente a las mujeres.

Tribunales contra las mujeres

por LETICIA CELLI, abogada querellante en la causa contra el violador de Elizabeth Díaz y ROMINA SKCMUNCK, abogada querellante en la causa contra el violador Anzaldo, integrantes del CeProDH.

LAJUJEÑA Romina Tejerina, la cordobesa Elizabeth Díaz y la niña neuquina conocida como "REM" son sólo algunos casos emblemáticos de la violencia que este sistema genera, legítima y naturaliza contra las mujeres. Las tres sufrieron violaciones y fueron revictimizadas por los tribunales, como suele suceder cada vez que las mujeres, en esta situación, llegan a los estrados de una justicia para ricos y poderosos.

¡Cárcel al violador!

En Córdoba, Elizabeth vivía en un pueblo de no más de 2000 habitantes. Trabajaba desde niña como empleada doméstica en la casa de un empresario, que la abusó sistemáticamente por más de nueve años. Eli quedó embarazada, situación que negó y ocultó, sin asistir a un médico. Cuando la encontraron desmayada y ensangrentada, el 8 de febrero de 2006, la detuvieron en una cárcel de máxima seguridad, a 200 km de su familia. Por su caso, similar al de Romina, el fiscal pidió una condena de 8 años. Su sentencia se encuentra, actualmente, en el Tribunal Superior de Justicia de Córdoba y su resultado dependerá en gran parte, de cómo se falle contra su violador. Pero Eli fue excarcelada porque el pueblo se movilizó exigiendo su libertad, mientras ella se atrevía a relatar el horror

del que había sido víctima durante casi una década. Lo que le ocurrió expresa la terrible opresión que sufren las mujeres pobres. Estos casos se caratulan como "homicidios agravados por el vínculo", pero los jueces nada dicen de las condiciones de esos embarazos forzados, las violaciones, la vergüenza social, la pobreza y la violencia sistemática de la que son víctimas estas jóvenes. La absolución de Elizabeth en primera instancia significó un pequeño paso adelante. Ahora tenemos que lograr que condenen al violador.

Un fallo contra la víctima

En Neuquén, la Cámara Criminal Primera hizo historia: en un fallo sin antecedentes (por lo burdo), condenó al comisario que violó a una niña como autor responsable "sólo" de abuso sexual. Esto se fundó en la suposición de que no hubo acceso carnal. Sostuvieron, incluso, que la menor de 11 años asistía a la casa del imputado por propia voluntad, desconociendo la relación de control y dominación que éste ejercía sobre la víctima.

Aquí también se repite lo mismo: las víctimas son niñas, adolescentes, jóvenes pobres. Del lado de los imputados nos encontramos con empresarios, patrones, comisarios y policías retirados. Gente que goza del beneficio de la duda.



de la "prisión domiciliaria", de la influencia entre jueces y funcionarios. Para esta "justicia" para ricos, las víctimas son las victimarias y los que debieran ser culpables se benefician del privilegio de la duda.

¿Por qué esto se repite en todos los tribunales del país? La respuesta es sencilla: la violencia contra las mujeres no se considera delito, es algo "privado", algo que la justicia se encarga de legitimar y reproducir, amparando con la impunidad a sus perpetradores. Quien violó a Romina Tejerina está libre. No es el único: el 95% de los abusadores queda impune. Sin la movilización popular y la lucha de las mujeres, no será posible acabar con la violencia ni tampoco con la revictimización que los tribunales de esta justicia para ricos hacen recaer sobre las verdaderas víctimas, las más pobres de entre los pobres, las niñas y adolescentes de la clase trabajadora y el pueblo pobre.

CINE: SOBRE EL FILM "4 MESES, 3 SEMANAS Y 2 DIAS"

UN SECRETO PROFUNDO Y SIGILOSO

por MARINA PARRA, de Contrainmagen en la conducción Centro de Estudiantes Bellas Artes de La Plata.

EL FILM *4 meses, 3 semanas y 2 días* sucedió en 1987, cuando una joven debe practicarse un aborto clandestino, en la Rumania de Ceaucescu. La película muestra las calles desoladas, los personajes hostigados por el régimen burocrático que asfixia, especialmente, a las mujeres. Nos narra la historia de Gavitzta que sólo cuenta con el apoyo de su amiga para tomar esta decisión. Ambas tuvieron que enfrentar la cruda realidad por la que pasaron otras miles de mujeres, el cinico juego psicológico de quien les practica el aborto, sentir culpa y recibir maltrato, negociar su propio cuerpo por falta de dinero y, después, soportar las secuelas físicas, los trastornos psicológicos e incluso la muerte provocada por las condiciones de la clandestinidad. El film muestra el dolor de las dos amigas al sentir que de "eso no se puede hablar", que deben mostrarse como si nada ocurriera, para no ser descubiertas y caer en prisión.

En Rumania, la burocracia stalinista prohibió el aborto en 1966, con el objetivo de incrementar la tasa de natalidad e impulsar el desarrollo del país. El director, Cristian Mungiu, forma parte de la generación de este "baby-boom" promovido por el estado que también prohibió los anticonceptivos. Su decisión de hacer esta película surgió al recordar la historia que le contó una amiga: el relato contenía tantas emociones ahogadas, tantas frustraciones, que lo consideró como un símbolo de toda su generación.

La terrible historia de las dos jóvenes rumanas se emparenta con la de millones de mujeres que actualmente en las "democracias" capitalistas deben pasar por situaciones similares para interrumpir un embarazo. Por eso, a medida que la historia avanza y los personajes toman decisiones, nosotras, espectadoras, nos introducimos en sus mundos, nos estremecemos con esta ficción que es tan cruda como las consecuencias del aborto clandestino que lleva a la muerte a cientos de mujeres en la vida real.



por VIRGINIA GÓMEZ y CECILIA MANCUSO Estudiantes de Ciencia Política (UBA)

(...) SEGÚN el Informe Nacional sobre Desaparición de Personas, las mujeres constituyeron un 33% del total de los desaparecidos, de las cuales el 10% estaba embarazada (...). Entre las modalidades de tortura se encontraban las violaciones reiteradas y llevadas a cabo, muchas veces, por más de un repressor, en la mesa de torturas o cuando las detenidas querían ir al baño. Por lo que la violación, además de constituir una forma de sometimiento y extorsión, buscaba también el dolor y castigo de las detenidas: disciplinar y "corregir", destruir la integridad física y psíquica de esas mujeres. "Recuperarlas", como decían los oficiales en su jerga (...).

Se calcula que 400 bebés nacieron en cautiverio, de los cuales sólo 80 han recuperado su identidad gracias a la lucha de las organizaciones de derechos humanos y la amplia movilización popular. Por el silencio de los partícipes y cómplices, por la impunidad de la que son responsables los distintos gobiernos "democráticos" que se sucedieron, nada se sabe del destino de esos niños y niñas, hoy adultos que rondan los treinta años. (...) Las fuerzas represivas siguen cubiertas por los mantos de la impunidad que le han cedido gobierno tras gobierno. Aquellos oficiales formados bajo la implementación del siniestro plan sistemático de exterminio de una clase son quienes hoy forman parte de un aparato represivo que debe seguir disciplinando. (...) Es que el Estado capitalista necesita de esas fuerzas represivas, no puede prescindir de ellas. (...).

Debemos seguir exigiendo justi-

cia, que no significa otra cosa que el encarcelamiento efectivo en cárceles comunes al conjunto de los cómplices, responsables y partícipes del genocidio; debemos seguir exigiendo la restitución de la identidad para todos los hijos e hijas apropiados, y el castigo a sus apropiadores e involucrados en los planes de apropiación ilegal; que citen a indagatoria a todos aquellos que hayan cumplido funciones en Centros Clandestinos de Detención donde funcionaban maternidades; e investigar el verdadero origen de todos los jóvenes entre 30 y 35 años inscriptos como hijos e hijas de miembros de las fuerzas represivas y de inteligencia. Exigimos también la aparición con vida de nuestro compañero Julio López, otro símbolo de la impunidad con la que operan los hacedores de la dictadura. Aún falta avanzar en el castigo a los empresarios que se beneficiaron directamente con el nuevo plan económico que necesitó de un genocidio para ser aplicado. La Iglesia, institución emblemática de la opresión hacia las mujeres, debe ser juzgada como cómplice de la dictadura y separada definitivamente del Estado.

Este próximo 24 de marzo las mujeres tenemos la tarea principal de volver a ser las primeras en exigir justicia y luchar contra la impunidad, denunciando el carácter de clase de un Estado que no ha dudado en aplicar el genocidio contra una generación, cuando los negocios de los capitalistas se vieron amenazados por la lucha de los explotados y que hoy, mantiene un manto de impunidad sobre sus perpetradores.

Para leer el artículo completo visitá www.pyr.org.ar

El próximo 24 de marzo marchá con Pan y Rosas

Otro 8 de marzo sin nada que festejar

DESDE QUE asumió, Cristina "cerró filas" con EE.UU.; arregló con Moyano el techo salarial que impondrán sobre la clase trabajadora; pactó con el gremio docente una "paz social" para los próximos seis meses; se tomó el atrevimiento de "retar" a los asambleístas de Gualleguaychú porque se niegan a levantar los cortes de ruta; en ocho oportunidades reprimió con la Prefectura y la Federal a las trabajadoras y trabajadores del Casino -cuyo dueño es amigo del matrimonio K-; mantiene intervenido el INDEC que sigue anunciando índices truchos; a través de la ministra de Salud declaró el derecho al aborto como una cuestión de "política criminal" y las grandes multinacionales y los empresarios K se siguen llenando los bolsillos a costa de un altísimo nivel

de productividad basado en la pura superexplotación. En sólo tres meses, una agenda bastante cargada... de política contra la clase trabajadora y el pueblo pobre. Estas "agendas" contra la clase trabajadora no son una novedad para nadie: en el golpe del '76, empresarios, políticos y curas impulsaron, organizaron y/o acompañaron el plan sistemático de exterminio implementado por las fuerzas de seguridad del Estado para proteger las ganancias de los capitalistas. Sobre esa derrota histórica de la clase obrera se montaron las condiciones de vida y de trabajo que continuaron en los '80 y en los '90, y hoy sufrimos en los bajos salarios, los extenuantes ritmos de producción, la precarización laboral para millones y las ganancias

exorbitantes para un puñado de grandes empresas. Ese "proceso de transformación" incluyó también la "feminización" del trabajo: un eufemismo para referirse a la incorporación cada vez mayor de las mujeres en el mundo laboral, a costa de ritmos infernales, pésimas condiciones de higiene y salubridad, salarios de miseria, jornadas agotadoras y sin ningún derecho sindical. ¡Bajo el gobierno de Cristina, el 54% de las mujeres que trabajan lo hacen "en negro"!

Pero además, la dictadura pervive en la impunidad de la que gozan los genocidas y sus cómplices, necesaria para preservar las instituciones que defienden y sostienen este "modelo productivo". Después de 18 meses, sigue sin haber un solo imputado por la desaparición de Julio López; el 95% de

los genocidas están libres y todavía, empresarios como Curi -dueño de Mafissa- arremeten contra los trabajadores arrastrando el prontuario de haber entregado a una docena de activistas obreros en aquella época, cuando su fábrica se llamaba Petroquímica Sudamericana. Cristóbal López, el dueño del Casino, es socio de Héctor José Cruz, un ex-funcionario de la dictadura que además hacía inteligencia para el Ejército.

Mientras tanto, los siniestros personajes que saben dónde están los bebés secuestrados en los centros clandestinos de detención, se suicidan o son "suicidados", como pasó con Febrés y con Navone. ¿Por qué el gobierno no ordena la apertura inmediata de todos los archivos en manos de las fuerzas represivas y de inteligencia, el pedido

de indagatoria de todos los efectivos que revisieron donde funcionaron maternidades clandestinas y donde estuvieron en cautiverio las compañeras desaparecidas embarazadas?

La agenda de Cristina incluye perpetuar este "modelo" donde las instituciones de la democracia para ricos funcionen como lo que son: pilares del Estado de los capitalistas contra la clase trabajadora y el pueblo pobre.

¿Qué vamos a hacer las mujeres? Este 8 de marzo es necesario abrir un profundo debate sobre a dónde va el movimiento de mujeres en esta etapa, con una mujer en la Casa Rosada, y cuál debe ser la estrategia para conquistar nuestros derechos. Hasta ahora, sectores afines al kirchnerismo propusieron la suya, postrando a las mujeres luchadoras en la inmovilidad durante cuatro años, a la expectativa de cambios que nunca acontecieron. La voz de las trabajadoras que salen a luchar aún encuentra dificultades para hacerse oír, pero en ellas está planteada la perspectiva de enfrentar a la Iglesia, la clase dominante, el Estado y el régimen que oprime a millones, encabezando un gran movimiento de lucha por el Derecho al Aborto Libre y Gratuito y por todos los Derechos de las Mujeres Trabajadoras. Pan y Rosas, Agrupación integrada por militantes del PTS e independientes, pelea por esta perspectiva, porque estamos convencidas de que los derechos no se mendigan, se conquistan. De todo esto hablamos en estas páginas.

CASINO Cuando una mujer avanza...

por MARA, despedida del Casino

LOS ATROPELLOS patronales de Cristóbal López, dueño del Casino Buenos Aires, se toparon en octubre del 2007 con un reclamo irrefutable: las trabajadoras denunciábamos que una de cada seis compañeras perdía su embarazo por los ritmos de trabajo, una de cada cuatro tenía partos prematuros, que las condiciones de insalubridad eran intolerables. Por eso nos organizamos y comenzamos una campaña que molestó tanto a la patronal que decidió acudir a las patotas de la burocracia sindical para acallar nuestras voces. Luego despidió a más de 100 trabajadores, reprimió con la Prefectura asesina de Febres, con la Policía Federal, nos metieron presos... Sin embargo, las mujeres

del Casino no sólo supimos estar siempre en la primera línea de las movilizaciones sino que también permanecimos incólumes en las vigiliadas del piquete, en las comisarías para liberar a los compañeros, junto a otras mujeres, las madres de los trabajadores que se sumaron a esta heroica lucha de más de 100 días. Muchas fuimos despedidas y algunas cargan con causas penales por pelear por sus derechos, por enfrentar al Estado patronal que ampara los "caprichos" de ricos y poderosos empresarios. Sin embargo un sector seguimos organizadas. Sabemos que tal vez, algún día, tengamos que decirle a nuestros hijos que estamos así porque nos tocó perder. Pero no podríamos mirarlos a los ojos si tuviéramos que decirles que no nos animamos a pelear.

Cien días de lucha en la textil Mafissa



LORENA INTEGRAL la Comisión de Mujeres de Mafissa, cuyos trabajadores se encuentran luchando contra los despidos y suspensiones: "Estuve en los 42 días de toma, y empecé venir otra chica, ya éramos dos. Hicimos una carta abierta a todos los compañeros para que vinieran sus mujeres, pero no se logró. Ahora muchas entraron en razón, porque el conflicto lleva casi 100 días."

La Comisión de Mujeres, integrada por las esposas, novias e hijas de los trabajadores, potencia la toma de la fábrica. "Las mujeres también podemos salir a la lucha y así se consiguen muchas cosas. Porque detrás de la palabra mujer viene una familia. El reclamo que estaba haciendo mi esposo me parecía justo, y sabía que si yo no lo apoyaba, no iba a poder solo. Él lo reconoce." Lorena dice que "todo el tiempo nos estamos sorprendiendo de nosotras mismas, estábamos acostumbradas a que nos dijeran 'andá a lavar los platos', 'dejá de cortar la calle', vemos que podemos llegar." Y por eso se propone, de ahora en más, "contagiar a las demás chicas."



por ALEJANDRA MAIDANA Integrante de la Corriente Nacional Docente "9 de Abril", en SUTEBA La Plata

LAS MUJERES somos mayoría en la educación: casi la totalidad de "los maestros" somos mujeres de entre 25 y 40 años, el 40% jefas de hogar con 2 a 5 personas a cargo. Compañeras docentes y estudiantes de Pan y Rosas realizamos, en La Plata, una encuesta sobre la salud de las maestras que arrojó un lúgubre resultado.

El desempeño en aulas superpobladas, cuya infraestructura está en mal estado, hace que el 52,4% padezca disfonías; el 49,2%, jaqueca; 41%, resfíos; cansancio muscular, el 69,8%; dolores articulares, 46%; desgano, 65,1%; angustia, 54%; nerviosismo, 60,3%.

Los problemas relacionados con el aparato fonal son los más importantes. Esto se debe a que la

"voz proyectada" es más proclive a dañar los órganos vocales, lo que se ve agravado por la sobrecarga de alumnos que hacemos exigente la tarea de la docente, demandando mayor esfuerzo vocal. Un 57% de las maestras encuestadas trabaja en cursos superpoblados, lo que influye directamente en el nivel de ruido de la clase y, además, dificulta la atención personalizada de los alumnos, incrementando el nivel de estrés. Además, influyen mucho las características del edificio en el que se dicta clase: un 58% denunció que su edificio está en mal estado. Otro problema habitual es el polvo que origina la tiza, irritante y alérgico.

Cuando aún se recuerdan las palabras de Cristina en su discurso de asunción, que repitió en la Asamblea Legislativa, acusando a docentes de vagos, ignorantes y responsables del estado actual de

la escuela pública y en momentos en que los gremios anuncian el "histórico resultado" alcanzado en la paritaria nacional, que dista mucho de los \$3.000 de la canasta familiar actual, a cambio de no realizar paros que afecten el cumplimiento de los 180 días de clases que exige el gobierno, sostenemos que es imprescindible luchar por percibir un salario igual a la canasta familiar, por el trabajo en un solo cargo, el blanqueo total de las sumas percibidas en negro, por guarderías gratuitas para los hijos de las maestras, por edificios en buen estado y por la defensa de la escuela pública. La exigencia de que se reconozcan las enfermedades de las maestras, naturalizadas en las pésimas condiciones de trabajo e invisibilizadas detrás del "apostolado" que no se considera esfuerzo, es también parte de esta lucha.

por MARÍA CHAVES

LA IGLESIA Y CRISTINA CONTRA LAS MUJERES

COMO SEGUIR LA LUCHA POR EL DERECHO AL ABORTO

Desde que asumió la presidencia, Cristina Fernández se encargó de demostrar que –cuando quiere– es una persona que hace lo que dice. Si durante la campaña dejó clara su opinión contra el aborto, después de asumir se abrazó con el cardenal Bergoglio al que nuevamente le “confesó” su férrea oposición a la despenalización, lo que le valió la bendición y pleitesía del principal vocero de la “reconciliación” con los militares genocidas.

Para que no hubiera duda, Cristina designó como ministra de Salud a Graciela Ocaña que, sin vacilar, afirmó que “La cuestión del aborto es un tema de política criminal” (Pág/12, 26/12/07). Así, la “hormiguita” barrió de un plumazo la (im)postura de su antecesor Ginés González García, que mientras no tomaba ninguna medida al respecto, hacía declaraciones rimbombantes a favor de la despenalización. La etapa del doble discurso kirchnerista se terminó. Para la vida de miles de mujeres no hay ningún cambio: antes como ahora el aborto es ilegal y el gobierno se niega a reconocer este derecho democrático elemental.

Claridad del gobierno, ambigüedad de las organizaciones de mujeres

Estela Díaz, de la Secretaría de Género de la CTA e integrante de la “Campaña Nacional por el Derecho al Aborto”, afirma en Le Monde Diplomatique de febrero que “la actitud del nuevo gobierno sobre el tema no es aún del todo clara”.¹ Extraña afirmación. ¡A la jerarquía eclesiástica le quedó clarísima! Después de las declaraciones de Ocaña, integrantes de ese agrupamiento se reunieron con ella y le demandaron la creación de un registro público de médicos objetores de conciencia y el cumplimiento efectivo de la ley de abortos no punibles. A la salida de la reunión afirmaron: “reconocemos como gesto político el hecho de que

la ministra haya recibido a las representantes de la Campaña” y “quedamos a la expectativa de los hechos”.

Si con Ginés, que tenía un discurso más ambiguo que éste, “estuvieron a la expectativa” cuatro años sin obtener resultado alguno, ¿cuántos años y muertes de mujeres más habrá que dejar pasar para reconocer que fueron “falsas expectativas” las depositadas en la nueva ministra? Esta estrategia de un sector de las organizaciones de mujeres no es nueva. En los últimos años hemos sostenido diversos debates sobre cómo continuar la lucha por el derecho al aborto. Pan y Rosas planteó que “si bien podía entenderse –aunque no compararse– la expectativa de

algunas compañeras apenas había asumido el gobierno, hoy, cuando ya está finalizando su mandato, seguir esperando que nos otorgue alguna concesión no es más que un apoyo explícito a un gobierno que incluso, en los próximos cuatro años, con Cristina Fernández a la cabeza, se vislumbra como más pro-empresarial, contrario a la legalización del aborto.”

Reiteramos una vez más: supeditar el reclamo y la lucha por el derecho al aborto al apoyo al gobierno, aunque esté en manos de

una mujer, nos conduce a un callejón sin salida.

A las cosas por su nombre

En los últimos años, creció el apoyo a la despenalización del aborto. No obstante, la interrupción voluntaria del embarazo en condiciones seguras sigue siendo un privilegio para unas pocas. Quienes pudieran tener expectativas en que bajo el gobierno de Kirchner se avanzaría en la despenalización se vieron defraudadas. La presidenta está abiertamente en contra del aborto y, en la oposición, Macri y Carrió son otros antiabortistas recalitrantes que también defienden los intereses de los empresarios y la Iglesia.

Hoy, contra toda ilusión reaccionaria y para que nuestra lucha se dote de

una orientación realista, es necesario nombrar a las cosas por su nombre: Cristina no nos va a otorgar ningún derecho. Por eso, somos las mujeres trabajadoras, las estudiantes combativas y todos aquellos sectores dispuestos a luchar por nuestros derechos quienes tenemos que impulsar la organización y la movilización en todos los lugares de trabajo y estudio, para que también lo tomen en sus manos los gremios que nuclean a docentes, enfermeras, trabajadoras de la industria y los servicios, estatales, centros de estudiantes combativos, exigiéndole a la CTA que impulse una verdadera lucha para conquistar nuestro derecho al aborto legal, seguro y gratuito. Organizarnos para luchar en forma independiente se torna una cuestión vital.

A fin del año pasado Pan y Rosas comenzó a impulsar, junto con otras organizaciones de izquierda, Comisiones de Lucha por el Derecho al Aborto en distintos lugares. Extendamos estas comisiones a nuestros lugares de trabajo y estudio para fortalecer la lucha impulsando múltiples y creativas actividades para sumar a más compañeras.

¹ Lamentablemente, se ve que a Estela Díaz tampoco le había quedado clara la “actitud” que iba a tener De la Rúa, cuando fue candidata en sus listas en el '99, ni tampoco cuando se mudó al ARI, meses después, bajo la tutela de la candidata antiabortista y gorila Elisa Carrió.



enredadas

INTERNACIONAL

“Nuevas cruzadas contra el derecho al aborto”

SANCIONAN A EMBARAZADA

“¿Quiénes están ‘primeras’ en Telecom?”

SANTA FE

“El doble discurso de los falsos ‘socialistas’”

LIBROS

“Mostrando el lado invisible de la historia”

VIDEOS

“Ya no somos las mismas”



TRAFICO DE PERSONAS PARA LA EXPLOTACION SEXUAL

Vidas robadas para un negocio siniestro

Así como con la telenovela Montecristo millones de espectadores se interiorizaron sobre el secuestro de bebés de la dictadura, con la nueva tira de TELEFÉ, Vidas Robadas, se espera destapar el siniestro mundo del tráfico de mujeres. ¿Será un éxito igual que el anterior? No lo sabemos, pero sí está descontado que en este sucio negocio, la oscura realidad supera cualquier ficción.

por SOL BAJAR, docente de Psicología (UBA)

EN TODO el mundo, 400 millones de personas, fundamentalmente mujeres y niñas, son víctimas de redes de trata de personas con fines de prostitución. Engañadas con la promesa de trabajo frente a la creciente “feminización” de la pobreza o secuestradas a sabiendas de la impunidad que gozarán los negociantes, son reclutadas, transportadas, vendidas y alquiladas dentro y fuera del país, como si fueran mercancías. Un negocio que, se estima, ronda los 32 mil millones de dólares anuales, el tercer puesto después de la venta de armas y drogas, y casi sin peligro para los delincuentes, porque el dinero es suficiente para comprar el silencio y la complicidad de jueces, policías, religiosos, gobernadores y funcionarios municipales, provinciales y nacionales.

Un negocio basado en la explotación de mujeres puestas en cautiverio, sin vías de comunicación, documento de

identidad o dinero, obligadas a tener sexo con “clientes” bajo amenazas, violaciones, torturas psicológicas y físicas que generalmente terminan en la muerte cuando la víctima se niega a prestar “servicios” para prostíbulos, filmaciones o para el gran negocio del turismo sexual. En Argentina, Marita Verón, Paulina Lebbos, Florencia Penacchi, Fernanda Aguirre y Otoño Uriarte son sólo los nombres más conocidos de los casi 500 casos que ya existen.

Sed de ganancias

La OIT, interesada en el gran movimiento económico de estas redes, sugirió a los gobiernos, cínicamente, regular la prostitución como actividad comercial, es decir, convertir a los proxenetas en empresarios, promoviendo el tráfico y ampliando las recaudaciones del Estado con cargas impositivas y licencias.

En Argentina, donde la prostitución está prohibida desde 1949, el gobier-

no presentó un proyecto de ley para tipificar la trata como delito federal, que establece que en el caso en que las víctimas sean mayores de 18 años deben comprobar que no prestaron “consentimiento”. Sara Torres de la Red No a la Trata señaló que este delito debe configurarse aunque la víctima haya prestado su consentimiento, cualquiera sea su edad, porque los explotadores son delincuentes más allá de las condiciones de la víctima. Mientras Cristina Fernández plantea que “es vital” recuperar la confianza en la reaccionaria policía, está claro que sin la complicidad de las fuerzas represivas del Estado, los funcionarios, los jueces y otras instituciones, estas redes no podrían operar con total impunidad como lo hacen.

Exigimos el desmantelamiento de las redes de tráfico de personas y el castigo a los proxenetas, pero denunciaremos también que no serán los jueces, funcionarios y fuerzas represivas del Estado, cómplices o partícipes de este truculento negocio, quienes puedan hacer, como en las telenovelas, que las trágicas historias de las víctimas tengan un final feliz.



panyrosas@pyr.org.ar
www.pyr.org.ar